

Noventa años en la vida de un pueblo: Zahínos (1927-2017)

FRANCISCO L. BOBADILLA GUZMÁN
Cronista Oficial de la Villa
fbobadillag@gmail.com

RESUMEN

Desde la Revista de Estudios Extremeños de la Diputación Provincial de Badajoz, con motivo de cumplirse en 2017 el aniversario de los 90 años desde que empezara su edición, se nos invita a colaborar a los cronistas en la realización de un trabajo sobre la evolución y desarrollo de nuestros pueblos y ciudades bajo una perspectiva social, económica, histórica, demográfica... durante ese marco temporal. Este es el trabajo presentado sobre la villa de Zahínos (Badajoz) donde se nos da idea del cambio experimentado en el tiempo señalado.

PALABRAS CLAVE: revista, cronista, pueblo, Zahínos, Extremadura.

ABSTRACT

From Magazine Studies Extremadura of the Diputación Provincial of Badajoz, due in 2017 the anniversary of 90 years since it began its Edition, we are invited to collaborate to chroniclers in the realization of a study on the evolution and development of our towns and cities under a social, economic, historical, demographic perspective... during that time frame. This is the paper presented on the town of ZAHÍNOS (Badajoz) we are given of where the idea of the change in the designated time.

KEYWORDS: magazine, chronicler, village, Zahínos, Extremadura.

LOCALIZACIÓN

La Villa de Zahínos, se encuentra situada al SO de la provincia de Badajoz, de cuya capital dista 72 kms., con una altitud de 372 m. sobre el nivel del mar, perteneciente al Partido Judicial de Jerez de los Caballeros, Mancomunidad de la Sierra del Suroeste (SO), juntamente con otras poblaciones como: de Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Valencia del Mombuey y los Valles de Santa Ana y de Matamoros. Muy cercana a Portugal, su término tiene una extensión de 4.516 Ha 37 a y 50 ca, siendo la superficie del núcleo urbano poblacional de 17 Ha en el año 1975, llegando a las 90 Ha en el año 2000, tras la modificación de su término, gracias a la generosidad del Ayuntamiento de Jerez, cuyo término rodea a la población, para poder distribuir entre todos los vecinos los solares y construir sus viviendas, entregados por la Sociedad Civil Agraria de esta localidad “El Progreso de Labradores y Granjeros”, en 1971, en la finca “García Álvarez” de su propiedad, finca que bordea al casco urbano de la villa.

DEMOGRAFÍA

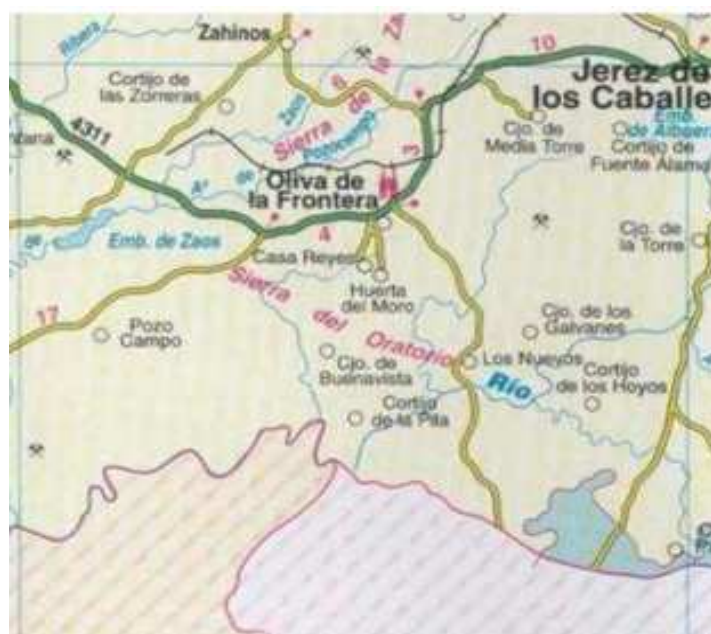


Ilustración 1. Localización de Zahínos

A través de su historia, Zahínos, fue siempre de poco vecindario. Sobre mediados del siglo XIX había en el pueblo 263 vecinos, con un total de 1140 almas, que vivían en las 258 casas construidas en la villa. A partir de aquí el crecimiento demográfico fue subiendo considerablemente, llegando hasta los 1930 habitantes en el primer año del siglo XX. Se había pasado, en solo un siglo y medio, de una densidad de 6´6 habitantes/km² en el año 1751 a los 42´8 habitantes/km² en el año 1900.

Durante el siglo XX, se sigue este ritmo poblacional ascendente hasta la cúspide de la pirámide que se logra en el año 1960 con un total de 3.834 habitantes y una densidad de 85´2 habitantes por km². Las dos décadas siguientes fueron desgraciadas para nuestro pueblo al igual que sucedió en el resto de las localidades extremeñas. La emigración hacia Europa (Alemania, Francia y Suiza fundamentalmente), así como a otras regiones más avanzadas e industrializadas de España (Madrid, Cataluña y País Vasco), hicieron perder el ascenso poblacional experimentado hasta entonces; así, en 1990, nos encontramos, según el Instituto Nacional de Estadística, con un censo de población de 2753 habitantes, ocasionando la pérdida de más de un millar de habitantes (1101 hab.) en los 30 años de sangría migratoria, lo que supuso un descenso no solo humano, sino industrial, cultural, etc...

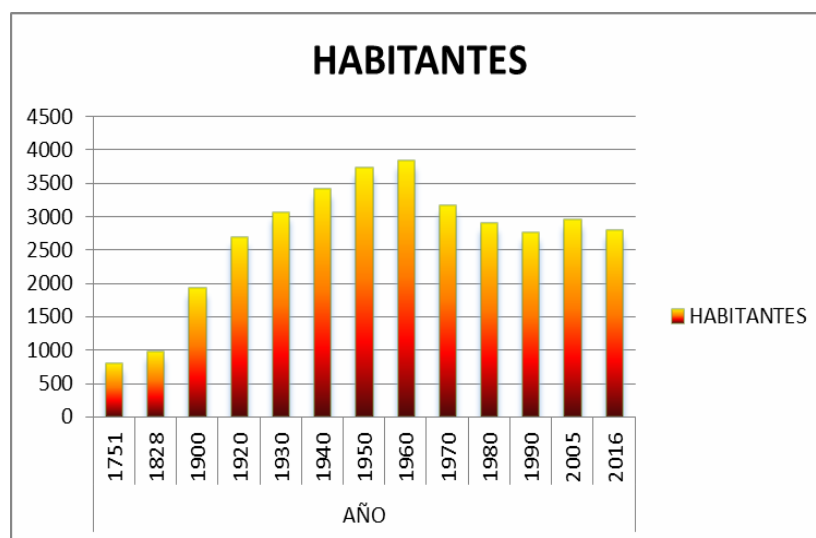


Gráfico 1. Gráfico de población 1750-2016

La ansiada recuperación no se consigue, o si lo hace es muy lentamente, a pesar de los considerables avances en infraestructuras que en estos últimos años se están apreciando en el pueblo, pues los nacimientos han bajado considerablemente no solo en Zahínos sino en toda España, donde nos encontramos con un índice de natalidad por mujer fértil de 1'2 frente al 2'1 que se necesitaría para que no afectara al equilibrio poblacional. De esta manera, y tras un breve remonte en el año 2005, el descenso se sigue acentuando como lo demuestra el último Censo aprobado oficialmente, que corresponde al año 2016, con un total de 2804 habitantes en la villa, lo que supone una bajada de población del 26'89%, aunque si hacemos la comparación con el año 1900 en que el censo estaba cifrado en 1930 habitantes, se haya experimentado una subida global de 1873 personas, lo que nos da un aumento del 97%, es decir, casi se ha duplicado la población desde entonces.

Para finalizar, señalar algunas consideraciones, a modo de notas, para comprender mejor los datos estadísticos:

- a) El año 1915 fue un año de muchas defunciones, sobre todo de niños que murieron a causa de enfermedades como: viruela (16), fiebres perniciosas y palúdicas, Tercianas (10 fallecimientos)..
- b) Especial significación en el número de fallecimientos tienen los años comprendidos entre 1940-45, terminación de la Guerra Civil Española; son los llamados “años del hambre”, en especial el de 1945 que con 68 fallecidos hicieron el peor año del siglo.
- c) Entre los nacidos (bautizados), destacar los 123 bautizados en el año 1936 en que comenzó la conflagración española.
- d) Respecto a los matrimonios podríamos resaltar los solo 6 que se celebraron en el año 1905, cuando la media de esa década estaba situada en los 21, debido, quizás, a la gran sequía que se estaba produciendo en nuestro pueblo y comarca, lo que obligó a los Ayuntamientos a tomar medidas muy estrictas en el año siguiente de 1906. Esto es lo que, parece ser, influyera en que se celebraran tan pocos matrimonios, ya que los trabajos eran escasos y se carecía de recursos para el sostenimiento de una familia. En 1938 solo se celebraron 5 matrimonios, lo que es fácilmente comprensible ya que nos encontrábamos en el segundo año de la Guerra Civil e igualmente, pero por razón inversa, podríamos decir del año 1940 que, con 53 bodas, fue el año de mayor número de matrimonios al haber finalizado el conflicto civil armado.

Ahora, sobre todo desde los últimos 20 años, podemos observar como el número de matrimonios, tanto civiles como canónicos, están reduciéndose notablemente, aumentando las llamadas “parejas de hecho” y, por consiguiente, también está descendiendo el número de hijos, lo cual afecta muy duramente a la subida del censo poblacional junto con la emigración de personas, en particular del sector juvenil, desde el mundo rural hacia los núcleos urbanos, buscando un mejor nivel de vida y trabajo.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

El atraso educacional y cultural que desde tiempos inmemoriales ha sufrido la villa de Zahínos, fue la causa de que la población permaneciera en un estado de ignorancia que no le permitiera salir de su pobreza económica durante muchos años, incluso siglos diría yo. Es por lo que este pueblo ha sido, casi desde siempre, un pueblo de braceros, jornaleros y labradores que, por no tener privilegios, entraban en la categoría de “pecheros” y debían contribuir a las arcas del Señor feudal. Centrándonos al periodo de estudio que se nos indica (1927-2017), yo partiría desde la época de la Restauración, en el último cuarto del siglo XIX, en que Zahínos seguía la pauta de deficiencia cultural que existía en nuestra Región extremeña: escaso hábito de lectura, no ya solo de los campesinos modestos con enormes dificultades para el acceso a los bienes culturales por su precaria condición económica, sino también de los grupos dirigentes de la población, quienes a pesar de su inteligencia natural, no cultivada, hacían lo imposible para mejorar la situación educacional de la villa. Si al comenzar la II República (1931) la media en la Región estaba en un 50% aproximado de analfabetismo, es de suponer que aquí sería el mismo, si no más avanzado.

Si Extremadura conoció una reactivación cultural durante la Dictadura del General Primo de Rivera (1923) con su política de nuevas construcciones escolares, poco debió influir en Zahínos, donde seguía estancada la situación. En 1923, se les reconoce a los Maestros un salario mínimo de 2.000.- ptas. al año que se eleva hasta las 3.000.- ptas. en 1931. Con esto termina un largo proceso, desde que el Estado se hizo cargo del sostenimiento de los docentes primarios en 1902, ya que hasta entonces dependían de las arcas municipales, lo que se traducía en que cobrasen poco y de forma irregular.

Ante esta nueva perspectiva, podría pensarse en una mejora de la situación educativa, pero la influencia tuvo que ser muy escasa en la localidad

porque ni los locales resultaban adecuados para su misión, ni los recursos técnicos o la pedagogía eran los más apropiados. Por otro lado las leyes y decretos eran “letra muerta” porque la asistencia de los niños a la escuela era muy irregular y ninguna autoridad tenía el poder moral para obligarlos a concurrir a ellas, dada la precariedad económica que se vivía y la necesidad que tenían los padres de que trabajaran sus hijos, aún los de corta edad, para subir un poco los escasos recursos con que contaba la familia para su sostenimiento. Por tanto, la abstención escolar era muy alta, sobre todo a partir de los 9-10 años. De la educación superior, ni hablamos en Zahínos por esas fechas ya que era un privilegio solo al alcance de muy contados individuos. Salir del pueblo para estudiar fuera exigía unas disponibilidades económicas que muy pocos en el pueblo podían afrontar: sólo unas pocas personas, que contaríamos con los dedos de las manos, hijos del Médico o de algún rico hacendado de la villa, lo lograron.

El año de 1927, sin embargo, fue un año de gracia para la educación en Zahínos, ya que la Corporación Municipal toma unos acuerdos bastantes significativos, fechados el 10 de enero y el 20 de Julio respectivamente, aprobándose el nombramiento “de una “Auxiliar” para la Maestra de Párvulos en atención a la numerosa matrícula que tenía esta Escuela, asignándole una gratificación anual de 180 ptas”. En el 2º. de los acuerdos se aprueba: *Dividir el local de la escuela de la calle G. Sáenz en dos salones para ubicar una escuela más, además de poner el piso de mosaicos, abrir ventanas y arreglar el techo, así como “hacer la entrega de las obras para otras dos escuelas, que irían ubicadas en los altos del edificio del Ayuntamiento”*. Estas dos Escuelas del Ayuntamiento permanecerían en su actividad hasta el 30 de Octubre de 1963 en que la Corporación acuerda: *“Declarar en ESTADO DE RUINAS el edificio del Ayuntamiento y las DOS ESCUELAS de niños, Unitarias 1 y 2, existentes en el mismo, por el Perito Aparejador de Jerez de los Caballeros D. Manuel Marín Crespo y el Arquitecto Provincial de Construcciones Escolares, Sr. Mancera”*. Por tanto, hasta esta última fecha, 5 Escuelas de Ed. Primaria y una de Párvulos era el marco educativo de la villa.

Poco después, el 29 de noviembre de 1931, el Ayuntamiento acuerda: *“Decretar el cierre de las Escuelas de la villa por epidemia de sarampión”* y el 15 de Diciembre del mismo año: *“A la vista de que un Concejal presenta a la Corporación Municipal 4 folletos con pie de imprenta de Propaganda Social de Valladolid titulados: 1.- “La Fiesta de Cristo Rey” y 2.- “La Iglesia y el Estado”, que había recogido a unos niños que afirmaban que se los había dado el Maestro, y que dichos folletos pudieran ser atentatorios al Régimen constitui-*

do, se acuerda remitirlos al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y *requerir al Maestro.*”

A partir de 1960, hay un movimiento educativo en la población que queda plasmado en la construcción de 4 unidades escolares en la calle del Calvario, antiguo “Corral del Concejo” pero que el Ayuntamiento no se hace cargo de la recepción definitiva de las mismas por ser “de inferior construcción y de mala calidad los materiales empleados”. Estas escuelas son derribadas y no sería hasta el año 1964 cuando se encuentra terminado el expediente para construir otro nuevo Grupo Escolar de 4 unidades en el mismo lugar, acogéndose al Plan de Construcciones Escolares de 1959. El 3 de febrero de 1968 es inaugurado y bendecido el nuevo Grupo Escolar de la calle del Calvario, siendo Alcalde D. Pedro Iciarra Costillo quien tanto había luchado por su consecución y quien además, un mes después, el 20 de Marzo, eleva Informe a la Diputación Provincial de Badajoz en solicitud de 3 Televisores necesarios para las Escuelas, para lo cual el Municipio aportaría la cantidad de 12.000.- ptas. Solo se concedería uno. Un poco antes es cuando desaparecerían las Escuelas Unitarias, se aprobaría la Coeducación en los Centros escolares y se crearía la “Agrupación Escolar Mixta “Gral. Franco” con un total de 11 unidades (5 de niños, 5 de niñas y 1 de párvulos), siendo nombrado Director el Maestro D. Plácido Pardo Lorenzana. Viene también, por estas fechas, la ayuda americana para sobrealimentar a los escolares y comienza a repartirse la leche en polvo, mantequilla y queso; aún se pueden observar alumnos que van descalzos a la escuela y que el absentismo escolar es preocupante. Es por ello, por lo que en 1964, dado el elevado índice de analfabetismo, comienza la Campaña de Alfabetización de Adultos, creándose en el pueblo dos unidades nocturnas que serían regidas por los Maestros, D. Ramón y su hermana D^a. Adelaida Pardo Martínez.

Así llegamos al 14 de agosto de 1964 en que el Ayuntamiento acuerda seguir los expedientes de construcción de nuevos grupos escolares que no se retomaría hasta el 4 de Junio de 1969, en que se aprueba “*Comprar los terrenos al final de la calle Guillermo Sáenz para construir un grupo escolar de cinco unidades y no derribar el edificio de las Escuelas del Comedor donde estaban ubicadas 3 unidades escolares por ser más costoso el derribo que la compra de nuevos terrenos y encontrarse además en buen estado de conservación*”. En estos terrenos o en el edificio de las Escuelas del Comedor, irían también las 4 viviendas para Maestros que la Corporación Municipal había acordado el 31 de Marzo de 1969, solicitar su construcción con cargo al Plan de Construcciones Escolares de 1959. Eran 12 Maestros los que formaban la plantilla y la posibilidad de uno más en el año venidero”. Desgraciadamente estas viviendas nunca

llegaron a edificarse, como tampoco llegó a ser realidad el acuerdo del 14 de Junio de 1969 de derribar el edificio de Párvulos de la calle G. Sáenz, donde había dos Escuelas y construir tres unidades escolares en ese solar.

El 24 de octubre de 1970, toma posesión como Director de la Agrupación Escolar, el Maestro D. Ramón Pardo Martínez y los 11 Maestros que forman la plantilla solicitan del Ayuntamiento un aumento de la gratificación por “limpieza y calefacción”, que estaba en 125 ptas. por unidad, y pasara a 500 ptas. Este acuerdo es aceptado aunque no entraría en vigor hasta años después. Sin embargo, es en este año cuando comienza a funcionar el nuevo Grupo Escolar de Párvulos, con 5 unidades, construido al final de la calle G. Sáenz, en los terrenos llamados “Tras los Corrales”, adquiridos a D.^a Luisa Díaz Iciarra por un valor de 96.000.- ptas. sobre una superficie de 885 metros cuadrados y cuya obra ascendió a la cantidad de 1.190.217.- ptas., siendo inaugurado por el Alcalde D. Daniel Díaz Díaz.

En el Curso 1986/87 comienzan a prestar servicio otros dos nuevos Grupos Escolares de Educación General Básica (EGB) con 12 Unidades Escolares de Ed. Primaria; uno de ellos, el de 4 Unidades de la calle del Calvario, inaugurado en 1968, sería canjeado al Ministerio de Educación y Ciencia por el Ayuntamiento que lo destinaría posteriormente a Mercado de Abastos. Pues bien, estos 2 nuevos Grupos, unificados en uno solo, son inaugurados el 19 de Abril de 1987 por el Director Provincial de Educación D. Francisco José Serrano Gil y el Alcalde de la villa D. Manuel Matamoros Sequeda. Goza este nuevo Centro de: laboratorio, taller de pretecnología, Biblioteca, Aula de Usos múltiples, Sala de Claustro del Profesorado, pista polideportiva y despachos para Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios, además de otras dependencias. Todo el Conjunto Escolar, cambia de denominación y pasa a llamarse “Colegio Público “Luis Chamizo”, con 15 Unidades de E.G.B., 3 de Preescolar y 1 de Educación Especial, a los que se une un Profesor de Educación Física, otro de Educación Compensatoria y un Maestro de Taller. Todo un lujo por el que tanto se había luchado; quedan cubiertas así todas las necesidades educativas de la villa, con 427 alumnos matriculados comprendidos entre los 4 y 14 años de edad, 21 Profesores de E.G.B. y 1 Maestro de Taller. La alfabetización de Adultos sería atendida por una Profesora, dependiente del Ayuntamiento y en un edificio aparte del complejo escolar. La enseñanza Media, Bachillerato y Formación Profesional, estaría impartida en los Institutos del vecino pueblo de Jerez de los Caballeros, a donde se trasladarían los alumnos diariamente en autobús escolar, Por esta fecha, sobre 1990, serían unos 30 alumnos de Zahínos los que reciben esta formación. Entre 10 y 15 alumnos de la villa realizaba Estudios

Superiores en la Universidad y Escuelas Universitarias de nuestra Comunidad, gozando ya nuestra localidad con Titulados Universitarios en Ciencias Físicas, Derecho, Historia, Psicología, Ingeniería Electrónica, Informática, Farmacia, Biología, Medicina, Económicas, Empresariales, Veterinaria, Ayudantes Técnicos Sanitarios, Profesorado de E.G.B., etc..



Ilustración 2. Colegio Público "Luis Chamizo". Curso 1986/1987

No se puede dejar de señalar aquí la gran lucha que sostuvo todo el vecindario de Zahínos con la Administración en el año 2000, para la creación de un Centro de Educación Secundaria (CESO) en la villa, que había sido incluido por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el primer diseño de la Red de Centros de Secundaria, pero que desapareció, de la noche a la mañana, sin un motivo razonable que justificara tal decisión. Durante 6 meses consecutivos, todo el pueblo de Zahínos: Padres, Instituciones oficiales, Párroquia, Asociaciones, Partidos Políticos, Sindicatos, etc.. guiados por el colectivo creado "Pro-Centro de ESO en Zahínos" se ponen en marcha, dejando sin matricular a sus hijos en el Instituto de Oliva de la Frontera y huelga general de los alumnos de Párvulos y Ed. Primaria. A partir de aquí comienzan las protestas, manifestaciones en el pueblo, en Mérida y Badajoz, encierros, amplia información en los medios de comunicación, reuniones con la Consejería de la Junta de Extremadura, mesas redondas, huelgas escolares, clases alternativas para los alumnos huelguistas fuera de las aulas del Centro Escolar y contratos de Maestros y Profesionales de la enseñanza que se brindan con generosidad

para impartir esas clases y evitar que los alumnos pierdan el Curso por falta de formación, actividad ésta que intriga a Profesores y Alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura, que visitan expresamente la villa para conocer “in situ” el problema suscitado y valorar el funcionamiento de estas clases alternativas que se estaban impartiendo por Profesores Titulados para los alumnos de Ed. Infantil, Primaria y Secundaria en locales habilitados para tal fin. Esta tensión vivida prácticamente por todas las familias del pueblo, unidas como una piña, dieron su fruto cuando el 11 de Diciembre del año 2000, el Secretario General de Educación, D. Ángel Benito, escribe una carta al Colectivo, manifestando que si los alumnos se incorporaban a las clases, la Comisión Educativa analizaría de nuevo los parámetros de la Red de Centros, en el mes de Marzo de 2001, de donde nacería la posibilidad de que Zahínos tuviera el Centro de Educación Secundaria Obligatoria (CESO) por el que tanto estaban luchando, al encontrarse muy cerca del límite de las condiciones exigidas por la Junta de Extremadura. Se acepta la propuesta y los 383 alumnos de Ed. Infantil y Primaria se incorporan después de Navidad a las clases ordinarias del C.P. “Luis Chamizo” de la localidad, mientras que los de Secundaria vuelven al Instituto de ESO del vecino pueblo de Oliva de la Frontera. Después de la reunión de la Comisión Educativa, el 4 de Abril de 2001, la Junta de Extremadura aprueba la construcción de un CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (CESO) para Zahínos que entraría en funcionamiento en el Curso siguiente, con lo que termina el conflicto.



Ilustración 3. I.E.S. “4 de abril”. Año 2001

La preocupación por la cultura de los distintos Regidores del Municipio, podríamos decir que fue constante como lo demuestra igualmente el acuerdo de 29 de Diciembre de 1969, donde se aprueba: *“Subvencionar con 2 ptas. por habitante y año al PATRONATO POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, con motivo de las gestiones que se están llevando a cabo en la Región para conseguir una UNIVERSIDAD en nuestra tierra extremeña”*, acuerdo que se vería ratificado con otro posterior del 31 de Marzo de 1970 por el que se aprueba *“Contribuir con la cantidad fija de 3.000.- ptas. por año, durante 3 años, a dicho Patronato, dejando sin efecto el acuerdo anterior”*.

Otro signo cultural-educativo, se vería en el año 1968, cuando el Ayuntamiento y la Parroquia deciden apoyar la creación de un “TELECLUB” en la localidad. No cabe duda de la gran influencia que en el aspecto cultural tuvo este Centro hasta la entrada de la democracia en nuestro país y convertirlo después en la ASOCIACIÓN CULTURAL “CASTRO FUERTE”. A través de ambos se canalizaron entre los jóvenes y las familias actividades recreativas, deportivas, culturales y folclóricas de todo tipo que merecieron varias distinciones nacionales y provinciales, pasando incluso el ámbito de la villa para convertirse en “Centro Comarcal” y la edición de una Revista, “LA CARABÁ”, como órgano de información, difusión y cultura. Sobre 1984, fue languideciendo la vida de estos centros culturales hasta llegar a desaparecer prácticamente, sin haber sido sustituidos por otro centro formativo-cultural que canalizara la vida de los jóvenes, adaptados a las nuevas corrientes de libertad y globalización que comenzaban a vislumbrarse. Hoy día goza la villa de una “CASA DE LA CULTURA”, Biblioteca, Centro Juvenil y Asociación Cultural “La LL” que con gran trabajo y esfuerzo mantienen viva la ilusión por la cultura en el pueblo.

Lo mismo se puede decir de la actividad deportiva como lo prueba el hecho de que se consiguiera en 1973 la construcción de un CAMPO DE FÚTBOL, que fue inaugurado por el Alcalde D. Daniel Díaz Díaz sobre un terreno de 12.000 metros cuadrados, propiedad de la Sociedad Agrícola “El Progreso” de esta localidad, que fueron canjeados por otros terrenos en la finca de la “Dehesilla” de propiedad municipal. El 3 de enero de 1977, la Diputación Provincial escribe al Alcalde concediendo una subvención de 2.000.000.- ptas. para instalaciones en dicho campo deportivo. Un poco más tarde, en la década de 1990, siendo Alcalde D. Manuel Matamoros se construye una PISTA POLIDEPORTIVA de usos múltiples en el casco urbano que, junto a la pista polideportiva del Colegio, el Gimnasio y la PISCINA MUNICIPAL con su Centro Social anexo, construida en las cercanías de la población sobre una superficie de 7.423 metros cuadrados y por un importe de 12 millones de ptas., inau-

gurada el 22 de Julio de 1990, completaron las instalaciones deportivas de la localidad hasta que en el año 1996 y siguientes con los Alcaldes D. Antonio Cordero, D^a. M^a. Dolores Gómez, D^a. Aquilina Díaz y D. Gregorio Gallego, se construyen el gran POLIDEPORTIVO CUBIERTO, la PISTA DE PÁDEL y el CENTRO DE CONVIVENCIA JUVENIL que han ampliado grandemente la oferta deportiva-cultural de la villa de Zahínos.



Ilustración 4. Pabellón polideportivo

SANIDAD

El servicio de **médico** en la villa, partiendo del Catastro del Marqués de la Ensenada, podemos decir que en el año 1751, no existían en Zahínos servicios sanitarios, ni Médico, ni Boticario. No es hasta el 28 de Abril de 1802 cuando aparece registrado el primer contrato municipal a favor del Médico Cirujano D. Juan Augusto, natural, que dice ser, de Turín en el Reino de la Cerdeña, por un año, con un salario de 12 reales de vellón cada día, pagadero en tercios, según se cobren los impuestos municipales, y además se le dará casa para habitar. De aquí en adelante se sigue contratando un Médico cada año ininterrumpidamente hasta que el 4 de Marzo de 1917 el Ayuntamiento acuerda dividir el pueblo en 2 Distritos Sanitarios y el 2 de Diciembre de 1919, el Médico Titular, D. Ángel

Lima Gómez, solicita del Ayuntamiento que se cree otra plaza de Médico más, para los pobres de la Beneficencia, pero sigue sin crearse dicha plaza, lo que obliga a que el 8 de Enero de 1924 se celebre Pleno de la Corporación Municipal para informar de la solicitud presentada por 120 familias pobres de la villa solicitando poner en funcionamiento la 2ª. Plaza aprobada en 1919 y que fue anulada en sesión del 14 de Noviembre de 1922. No sería hasta el 5 de Abril de 1929 cuando el Ayuntamiento acuerde definitivamente crear una plaza más de Médico por existir 412 familias pobres (más de las 300 exigidas por Ley) y debido también a la situación topográfica del pueblo. Para el Primer Distrito se nombra a D. Pedro Lorenzo Cortés y para el 2º. a D. Emiliano Arias Carrión López. Aunque en 1941 y 1965 hay un intento de volver a anular la plaza del titular del 2º. Distrito, sin embargo no se lleva a cabo esta acción, sino que la plaza permanecerá ya por tiempo indefinido hasta nuestros días. Los Médicos tenían la consulta en su propio hogar familiar hasta que en 1990 se construye el **centro de higiene local** donde pasan consulta dos Médicos con sus Enfermeros respectivos, además de una vivienda para uno de los Facultativos y, posteriormente, es concedido un **punto de atención continuada** (PAC) destinado a prestar los servicios sanitarios de urgencia, con lo que están cubiertas las asistencias Médicas durante las 24 horas, sin tener necesidad los vecinos de desplazarse al Centro de Salud más próximo, ubicado en Oliva de la Frontera. Hay que destacar aquí la otra lucha reivindicativa porque no fuera anulado este servicio sanitario de urgencias, el PAC, en que, de nuevo, el pueblo se pone en lucha por conseguir su rápida y pronta apertura, como así se consiguió.

Con la **farmacia**, se sigue casi un procedimiento similar. Conocemos que en Enero de 1904, se carece en el pueblo de Botica y de luz eléctrica. El 18 de Noviembre de 1912, se acuerda la provisión de medicamentos para familias pobres y prestación de los servicios sanitarios al Licenciado en Farmacia D. Manuel Rojas Ferrer, por haber salido publicado en el B.O.P. la vacante de Zahínos, ya que este pueblo se hallaba agregado al Partido Farmacéutico de Oliva de la Frontera y no es hasta 1931 cuando la Corporación Municipal aprueba iniciar el expediente de segregación a los efectos de constituir Partido Farmacéutico Independiente, consignando en los Presupuestos la cantidad de 1.500.- ptas. para crear la Plaza de Titular de Farmacia de 3ª. Categoría y el 10% para provisión farmacéutica. A partir de aquí se nombran Farmacéuticos y Regentes hasta que el 30 de octubre de 1939 la Corporación presenta una propuesta del Farmacéutico D. Francisco Alias Gil, natural de Robledillo de Gata (Cáceres), para abrir una Farmacia en el pueblo y no un “BOTIQUÍN” como hasta ahora venía funcionando. Esta Farmacia se hace realidad el 15 de Diciem-

bre de 1939, siendo inaugurada por el Subdelegado de Medicina del Distrito y estaría a cargo del Farmacéutico que la solicitó, el Sr. Alias Gil, hasta que en 1944 aparece en el B.O.E. la segregación de la Farmacia de Zahínos que seguía dependiendo de Oliva de la Frontera. Desde entonces hasta hoy ha continuado cubriéndose ordinariamente la Plaza de Farmacéutico hasta la década de los 90, en que se crea una nueva Plaza debido al aumento del número de habitantes y de la extensión superficial que el casco urbano había experimentado.

Respecto al **practicante**, conocemos que en 1882 realizaba esta función D. Melitón Costillo Díaz, quien ejercía como Sangrador-Practicante, a quien también se le gratificaba por hacerse cargo de los enfermos de la villa cuando no estuviera cubierta la plaza de Médico, aunque si el caso era grave, estaba autorizado a llamar al Médico de Oliva de la Frontera. Es en 1927 cuando toma posesión como Practicante Titular D. Dimas Rodríguez García, quien estuvo en el ejercicio de su profesión en el pueblo hasta su jubilación en 1967. Es en el año 1985 cuando salen dos plazas vacantes para Practicantes en Zahínos y se establece la nueva política sanitaria de los CENTROS DE SALUD y estos profesionales empiezan a tener la denominación de **ayudantes técnicos sanitarios** (A.T.S.) y posteriormente **enfermeros** con la titulación de Diplomados en Enfermería. Incluimos también aquí a las **comadronas** que desde antaño se hacían cargo del parto y nacimiento de los niños, como es el caso de Tía Isabel “la muerte” y otras similares; años después vendrían Comadronas oficiales como D^a. Marta García para el ejercicio de esta función desde el año 1911 hasta 1970, en que esta plaza es acumulada a la de Practicante.

Por último, serían los **veterinarios**, quienes desde 1912 se sabe que esta plaza en Zahínos estaba cubierta por D. Daniel García Báez, vecino de Oliva de la Frontera, hasta que en 1916 D. Gregorio del Pozo y del Prado es nombrado Inspector Municipal de Sanidad e Higiene Pecuaria. Así llegamos a 1965 en que el Ayuntamiento de la villa protesta porque se quiere anular una plaza de Médico y la de Veterinario en esta localidad. Se conseguiría que no se anulara la plaza de Médico, pero no fue posible la de Veterinario, por lo que en 1969 la Corporación Municipal muestra su total disconformidad con el escrito n.º. 2077 de fecha 19 de Abril de 1969, procedente de la Jefatura Provincial de Sanidad, comunicando la anulación definitiva de la plaza de Veterinario y su acumulación al Partido de Oliva y aunque el Ayuntamiento, en 1978, sigue insistiendo una y otra vez en la NO AMORTIZACIÓN de esta plaza según la nueva Reestructuración de los Partidos Sanitarios de la Dirección General de Sanidad, lo cierto es que desde entonces la cabaña ganadera de Zahínos es atendida por los Veterinarios del Centro de Salud.

OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, EL AGUA POTABLE Y EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN LA VILLA

Aunque el Antiguo Régimen y, por tanto, los Señoríos, desaparecen legalmente después de las Cortes de Cádiz de 1812, las últimas Dehesas de Zahínos continuaron en poder de la Casa Bélgida-Mondéjar y San Juan de Piedras Albas hasta casi la Guerra Civil Española de 1936, en que la Marquesa de Mondéjar, D^a. Luisa Cotoner y Álvarez de las Asturias y Bohórquez, las vendió al administrador de sus bienes en Badajoz, el Señor Peche y también a su cuñado el Marqués de Cenia, quien las había vendido durante la II República. El Señorío Jurisdiccional de Zahínos se perdería, pues, con las leyes desvinculadoras de 1837, aunque las tierras siguieran en poder de la nobleza hasta bien entrado el siglo XX.

El edificio de las **casas consistoriales** anexo al torreón del castillo, se encontraba a comienzos del siglo XX en muy malas condiciones; el 20 de julio de 1927, la Corporación aprueba hacer la entrega de las obras necesarias para dos Escuelas que irían ubicadas en los altos de este edificio del Ayuntamiento, así como enlazar el salón de sesiones del Ayuntamiento, arreglar el vestíbulo de entrada y reparar la bóveda del mismo, como ya se dijo anteriormente. Ahí permanecerían estas dos escuelas hasta 1963 en que toda la edificación es declarada en estado de ruinas y la necesidad de construir un nuevo inmueble para el Ayuntamiento, cuyo acuerdo se produciría el 30 de septiembre de 1971, por un importe de *1.292.230.04 ptas.* El error se produce cuando el nuevo edificio lo adosan al torreón de referencia, sin respeto alguno al entorno que lo rodea, provocando la crítica de cuantas personas lo visitaban. Tuvieron que pasar más de 30 años, para que en el 2001, siendo Alcalde D. Antonio Cordero Carrascal, se reparara el error y se separara el torreón del edificio consistorial, quedándolo en solitario, pero muy dañado en su parte lateral y muy maltrecho en su interior. El “*castillo y torreón medieval*”, el edificio más emblemático de la localidad, construido entre finales del siglo XV y principios del XVI, necesitaba una urgente restauración, acción que llegó a ser realidad en el año 2010, gracias a las buenas gestiones de la Alcaldesa D^a. María Dolores Gómez Vega con la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, que aprueba iniciar su restauración con un presupuesto general de 185.852,13 euros. Desde entonces su recuperación está siendo todo un éxito, tanto en su mantenimiento como en las visitas culturales guiadas que se hacen cada año. El edificio del Ayuntamiento, aunque quedó cortado por su parte izquierda, recuperó más espacio al adquirir la Corporación Municipal la

casa colindante, ampliándolo hasta conseguir un inmueble decente y bien acondicionado para la labor administrativa y de gestión municipal.



Ilustración 5. Torreón del Castillo medieval, recién restaurado, junto a las casas consistoriales

El abastecimiento de “**agua potable**” era un servicio en Zahínos que, como en todas las poblaciones, requería una urgente solución. Desde tiempos inmemoriales el vecindario se suministraba de las 5 fuentes más emblemáticas de la localidad, 4 de ellas de agua potable y 1 de peor calidad. Así tenemos el acuerdo de la Corporación Municipal de 20 de Julio de 1927 en que se aprueba encañar las aguas de la Fuente de la Viña, una de las que junto a la Fuente de los Caños, Fuente Nueva y Fuente Benegas y a los Pozos: De la Caridad, Pozos Nuevo y Viejo, Manantío, Cerca de los Hoyos, Botello y otros tenían surtida de agua a la localidad, lo suficiente para las necesidades básicas más elementales de entonces. Para el lavado de la ropa y otros enseres se construye en el Coto, el “lavadero público” constituido por una alberca de medianas dimensiones y escasa profundidad que se surtía del sobrante de las aguas procedentes de la

Fuente de “Los Caños”. El 13 de agosto de 1935, el Ayuntamiento acuerda solicitar de los Organismos Provinciales de la Administración el “*alumbramiento de aguas en el Coto*” que, según vestigios y opinión general, darán resultados positivos, pero que no sería realidad hasta 1968, cuando el 30 de Septiembre se aprueba, por fin, el alumbramiento de dichas aguas, que se hará en dos fases, con cargo al Estado, a la Diputación y al propio Ayuntamiento. Es en 1970 cuando comienza a cambiar el panorama de las obras públicas en Zahínos y siendo Alcalde D. Daniel Díaz, con un presupuesto extraordinario de 3.380.444.-ptas. construye en el Coto una serie de galerías subterráneas que recogen las aguas de todos los manantiales cercanos, confluyendo en el llamado Pozo Grande; se edificaron los correspondientes depósitos y comienza el primer abastecimiento de agua potable a domicilio a 41 vecinos de las calles: Plaza Gral. Franco, Calvo Sotelo, Queipo de Llano, Moheda y Caños y la inauguración de dos fuentes públicas en la Plazoleta del Castillo y en el Pozo de la Conceja, al mismo tiempo que se va canalizando la red de **alcantarillado**, con obras de pavimentación en varias calles de la localidad. Sobre 1974, el Gobernador Civil de la provincia en su visita a la población para inaugurar el nuevo edificio del Ayuntamiento, promete públicamente, la construcción de UN PANTANO sobre el Río Godolid, expediente que nunca llegó a concluirse, desconociéndose las causas, después de estar proyectado, presupuestado y señalizadas las cotas correspondientes. El 9 de abril de 1980, es un día memorable para Zahínos porque, bajo la Presidencia del Alcalde D. Manuel Matamoros, llega la abundancia de aguas, procedente de los “*dos pozos de sondeo*” construidos en la finca del “Machío, a solo dos kms. de la población, con lo que los vecinos no padecemos restricciones hasta 1990, fecha en que debido a la escasez de lluvias, bajada del nivel freático de las aguas y mayor consumo del vecindario, comenzó, de nuevo a notarse la escasez. La solución definitiva se consigue cuando la Corporación Municipal, acordó adscribirse a la “MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RIO ALCARRACHE” que pronto construye el pantano del “Aguijón” de donde se suministran 6 pueblos de la comarca, dando solución definitiva al problema. Al mismo tiempo de la red de distribución del agua potable se lleva a cabo la del alcantarillado a la práctica totalidad de la población, dotando de estos servicios a las dos grandes urbanizaciones que se han creado en el “Arroyo Judío” y “García Álvarez” y pavimentándose casi el 100% de las 50 calles de la localidad.

El “**alumbrado eléctrico**”, fue inaugurado en Zahínos el 3 de Mayo de 1915, mediante un contrato al vecino de Oliva de la Frontera, D. Andrés García Pérez y más tarde a la Fábrica Electro-Harinera “Santa Teresa” de Jabugo (Huelva) hasta que, por fin, recae en la Compañía “Fuentes” de Oliva, que es quien

actualmente nos suministra conjuntamente con la Compañía Sevillana, instalando y reforzándose la red de electrificación con nuevos transformadores y cambiándose el antiguo alumbrado de las vías públicas con artísticas farolas que se van sustituyendo en los tiempos actuales.

Desde 1984 y hasta el 2017, el Ayuntamiento no ha parado y se sigue preocupando por llevar a cabo muchas obras de infraestructuras, además de las ya indicadas, como son: Mercado de Abastos, Matadero municipal, nuevo Cuartel de la Guardia Civil, canalización del Arroyo Judío, construcción de puentes y una hermosa Avenida sobre el citado arroyo, Basurero Municipal, Báscula Pública, Corral del Concejo, Hogar del Pensionista, Casa de la Cultura, Parque Municipal, Ampliación del Cementerio, Cerramiento del Coto, Rotondas y Fuente de los Caballos, Paseos por la Carretera, Electrificación solar, Viviendas de protección oficial, nueva pavimentación y acerado a nivel cero en muchas calles de la población, remodelación de la Plaza de las Cruces, construcción del nuevo edificio del “Centro de Día”, construcción de grandes naves industriales para uso de los distintos eventos de la localidad, Centro Auditorio y acontecimientos culturales diversos, Real de la Feria, construcción del Albergue en el Coto, remodelación de las Plazas de Extremadura y del Castillo, Depuradora de aguas residuales, construcción de la nueva Plaza de Pedro de Alvarado, consecución de que el Rodeo local sea considerado oficialmente como “Feria Internacional del Ganado Equino” aunque se siga insistiendo en la Declaración de Interés Turístico Regional, etc.. Estas son las más sobresalientes, aunque dejemos de citar otras muchas obras menores que están sirviendo para el mejor bienestar de los zahineros.

El “**desempleo**” ha sido el azote de Zahínos como el de todas las poblaciones de Extremadura y Andalucía. En pueblos como el nuestro, fundamentalmente dedicados a la agricultura y ganadería, sin prodigarse mucho la industrialización que digamos, es lógico que el paro sea abundante y ha sido la preocupación constante de todos los gobiernos municipales desde que conocemos datos. Así podemos constatarlos desde aquel 9 de Junio de 1931 en que el Ayuntamiento acuerda: “*Nombrar Comisiones para que sus miembros se desplacen a los pueblos a BUSCAR TRABAJO PARA LOS OBREROS DE ZAHÍNOS, dada la situación económica y la escasez de trabajo existente en la Villa, situación que viene de años atrás sin darse ninguna resolución*”. La economía entre la población era de subsistencia y los recursos de la villa muy limitados. El aprobarse el trazado de la línea férrea Zafra-Portugal, trajo consigo que algunos trabajadores del pueblo se emplearan hasta 1942 en que finalizaron las obras, pero cómo no estaría la situación, cuando el 30 de Mayo de 1941,

en plenas obras del trazado de la línea, el Alcalde D. Pedro Lorenzo Cortés, gestiona ante la Empresa Bernal para tratar la posibilidad de que pague diariamente el jornal a los trabajadores de Zahínos, y no semanalmente como se venía haciendo, ya que estos obreros carecen totalmente de recursos y no pueden sustentar a sus familias. El 11 de Marzo de 1936, también el Ayuntamiento acuerda: "...solicitar fincas para la explotación agrícola-ganadera y solucionar así la CRISIS OBRERA que estaba planteada en la Villa". El jornal medio de un obrero, aunque muy lentamente, se estaba escalando desde las 2'50 ptas. del año 1923 hasta las 10 ptas. de 1947, llegando a las 80 ptas. diarias en 1965. Las dos sociedades agrarias del pueblo: "El Progreso" y "Cabras Alta y Baja", trataban de mitigar cuanto podían el desempleo existente, pero sus medios también eran limitados. La emigración, como queda dicho, es la que palió en cierta medida la crisis obrera.

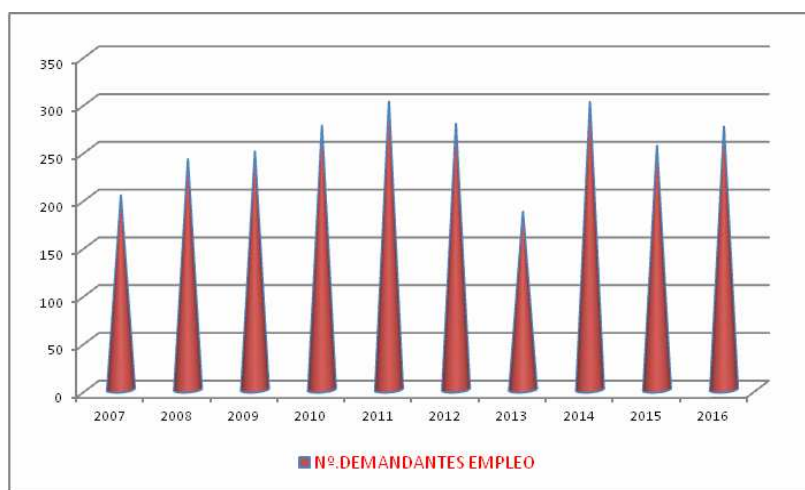


Gráfico 2. Gráfico de desempleo 2007-2016

Según datos de la Oficina de Empleo de Jerez de los Caballeros, de la que depende administrativamente esta localidad, existe un movimiento de cifras con respecto a los desempleados de Zahínos que hace difícil determinar la tasa de desempleo, ya que ésta varía considerablemente según la temporada del año en que se solicite, hecho éste motivado por las campañas temporales de reco-

lectas que a lo largo del año se suceden periódicamente y que el número de empleados en estas campañas depende siempre de los resultados de las cosechas. Tres son las fundamentales: el corcho, la aceituna y las fresas (fuera de la localidad) y ligeramente inferior la vendimia, igualmente fuera de la población. Hay también quien no participa de estas cifras y, sin embargo, aprovechando el periodo estival (Mayo – Septiembre), se marchan a zonas turísticas de España para obtener los rendimientos económicos de todo el año a través del sector “Servicios”. Según datos oficiales del SEPE, Servicio Público de Empleo Estatal, el Paro Registrado en Zahínos, según “Sexo” y “Sector de Actividad Económica”, correspondiente al mes de octubre de 2016, es el siguiente:

**PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO
Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
275	85	190	92	6	27	126	24

El % mayor de desempleo se encuentra entre los hombres y mujeres comprendidos entre los 25 y 44 años de edad, destacando el Sector Servicios, con un 45’81%, seguido del Sector Agrícola, con el 33’45% lo que indica la necesidad de impulsar el desarrollo económico de la localidad.

**CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS SEGÚN SEXO
Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
134	97	37	114	3	1	16	—

Destacar que el Sector Agrícola, con el 85’07%, es el que conlleva el mayor número de contratos, si bien con el carácter de “temporal”, lo que prueba la pérdida del puesto de trabajo al cabo de un tiempo escaso, para volver a subir las listas del paro. Se hace necesario incidir con más ahínco los otros sectores para impulsar un mayor desarrollo económico de la población.

La **diputación provincial**, la Junta de Extremadura y los nuevos empresarios, cuando llega la democracia en 1978, son los que recuperan un poco el nivel de vida de la localidad. Se ponen en marcha las ESCUELAS TALLER sobre los años 90 que, con sus Cursos de Formación, aprovechando los Fondos Europeos en sus planes LEADER Y PRODER, así como el Proyecto INTERREG para los pueblos fronterizos, van creando en los alumnos una nueva mentalidad empresarial y un mayor nivel cultural en la villa. Hay que destacar que los objetivos de revitalización económica que la Diputación Provincial de Badajoz se plantea alcanzar a través de sus distintos Programas DINAMIZA, 1, 2 y Extraordinario, así como el de AVANZA y otros, están teniendo, con sus políticas activas de empleo, especial incidencia en la Comarca de la Sierra del Suroeste, contribuyendo a impulsar los gastos de los Municipios, en la prestación de servicios públicos básicos. Además de las “Escuelas Taller” creadas en 1982, la Diputación aporta los “Agentes de Desarrollo Local”, las “Unidades de Promoción y Desarrollo”, etc..., surgiendo igualmente Asociaciones consensuadas como ADERSUR (Jerez Caballeros), ADECO (Olivenza), etc.. De esta forma están garantizando la solidaridad y el reequilibrio interterritorial de los pueblos de la provincia, ya que estos planes se diseñan para que los pueblos no pierdan población, mantengan servicios y derechos y las empresas locales puedan trabajar en sus municipios, lo que, a su vez, redundará en creación y mantenimiento de empleo. Casi el 50% de la cuantía de estos Planes son destinados a “obras y equipamientos”, permitiendo a los municipios realizar obras en vías públicas, alumbrado o saneamiento, creando así puestos de trabajo en los pueblos, aunque una parte de esos fondos se dediquen al mantenimiento de los servicios municipales. Así fue posible en la villa la canalización del Arroyo Judío y de las aguas del “Coto”, la digitalización del Archivo Histórico Municipal, gran parte del alumbrado público, Gabinetes de Asesoramiento Técnico y Jurídico para los Ayuntamientos, el acerado a nivel cero en diversas calles de la localidad, etc.. Servicios como la OAR para la gestión de tributos y tasas o el de PROMEDIO por el cual se firma un Consorcio de Gestión Medioambiental para recogida de basuras, depuración de aguas residuales o recogida de Residuos sólidos urbanos, sin olvidar los CURSOS DE FORMACIÓN para reciclaje de los funcionarios, son otros aspectos que la Diputación Provincial sigue ofreciendo a los municipios en orden a la mejor administración y desarrollo de los municipios.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

En cuanto a “**transportes y comunicaciones**”, en la sesión plenaria de 7 de marzo de 1927, el Ayuntamiento manifiesta su decisión de mancomunarse

con el de Jerez de los Caballeros y otros interesados en el trazado de la LÍNEA FÉRREA ZAFRA-VILLANUEVA DEL FRESNO, que pasaría por los términos de Zahínos y de Oliva de la Frontera, aportando el 0'5% del Presupuesto Municipal. Desgraciadamente el tren solo llegó hasta Jerez de los Caballeros y, a pesar de que las obras del trazado de la línea: trincheras, allanamientos, puentes, estaciones de parada y casetas de peones camineros desde Jerez-Oliva-Zahínos-Villanueva del Fresno estaban ultimadas, la Empresa Bernal, adjudicataria del trazado, da cuenta al Alcalde de Zahínos de haberse hecho cargo del mismo la Administración del Estado a partir del 31 de agosto de 1942, por lo que se ve obligada a la paralización de las obras y despedir a todo el personal, tanto obrero como técnico, empleado en el mismo, abandonando definitivamente el proyecto de esta línea de ferrocarril, con el consiguiente aumento del paro en unas fechas de miseria y hambre y con una economía de subsistencia.



Ilustración 6. Vista aérea de Zahínos, años 2007

Sobre “**comunicación por carreteras**”, decir que el pueblo de Zahínos por su situación geográfica regional, se encuentra metido en un rincón, sin que pase por él ninguna carretera nacional ni provincial del Estado, solo la cruzan los antiguos caminos vecinales propiedad de la Diputación Provincial, careciendo de una red suficiente que hiciera atractiva la visita e inversiones económicas en

la localidad. El 21 de Noviembre de 1927, previo acuerdo del Ayuntamiento, se personan en Madrid el Concejal D. Antonio Córdoba Díaz y el Secretario de la Corporación D. Mariano Fuentes Orrego para hablar con el Duque de Bailén, a fin de solicitarle el correspondiente permiso para “delimitar las paredes laterales de la finca “Botello” de su propiedad y actualmente arrendada a la Sociedad Civil “El Progreso de Labradores y Granjeros” de Zahínos, a fin de construir el CAMINO VECINAL QUE NOS UNIRÍA CON JEREZ DE LOS CABALLEROS”. Posteriormente, el 12 de Marzo de 1928, se decide la cantidad a aportar por el Ayuntamiento y el comienzo de esta obra adjudicándola, a destajo, al contratista de Zafra D. Victoriano Romero Moreno, a razón de 16.100 ptas. por km. Un poco más tarde, el 11 de Marzo de 1936, el Ayuntamiento acuerda: “Solicitar fondos para la terminación del CAMINO VECINAL A HIGUERA DE VARGAS del que solo quedan 3 kms.”. Teniendo en cuenta que por dicho camino discurren el Río Godolid y el Arroyo de Cofrentes, las obras son costosas por la necesidad de edificar o reconstruir dos puentes sobre los mismos y por tanto, no sería hasta el 17 de julio de 1947, cuando el Ayuntamiento acuerda: solicitar la reconstrucción del puente sobre el río Cofrentes, e igualmente la LINEA DE AUTOBUSES DE VIAJEROS “LEDA” para el transporte de los zahineros hasta Badajoz, pasando por las poblaciones de Higuera de Vargas, Alconchel y Olivenza. No obstante, no sería hasta el 25 de mayo de 1950 cuando se iniciara este primer servicio de viajeros que tantos beneficios ocasionó a los habitantes de la villa al tener ya una comunicación directa con Badajoz y Jerez de los Caballeros. Estos dos caminos vecinales, así como el que nos une con Valencia del Mombuey y el camino viejo de Jerez son propiedad de la Diputación Provincial de Badajoz que es la encargada de su asfaltado y mantenimiento. También en 1927, se establece en Zahínos el primer servicio de TAXI por el matrimonio Julio y Sacramento quienes disponían de dos automóviles FORD de pedales. No sería hasta 1930 cuando el vecino de la villa D. José Borrego adquiriera en propiedad el primer automóvil de la villa. En la década de 1990, ya contaba la villa con 5 licencias de Taxis y un parque de vehículos compuesto por: 474 turismos, 76 camiones, 20 motocicletas, 234 ciclomotores, 47 tractores y 56 remolques, lo que nos da una idea de la evolución experimentada.

Respecto al otro tipo de comunicaciones cabría decir que Zahínos siguió el ritmo normal de la comarca: Así, el “servicio de correos” en 1926 se recibía ya desde Oliva de la Frontera, a través de un “peatón-conductor” de la correspondencia hasta 1932 en que el Ayuntamiento acuerda solicitar oficialmente la creación de una “Cartería Rural”, constando ya la existencia oficial del “Repartidor del Correo” en la persona de Bartolomé Zafra Cañones, con una

gratificación por el Municipio de 10 ptas. mensuales hasta 1962 en que cambia su denominación a “*Agentes de Clasificación y Reparto*”. Desde 1970, varios son los intentos de conversión de la Cartería Rural en “*Agencia o Estafeta Postal*” ante el aumento de la correspondencia, giros y paquetería, así como de la extensión superficial experimentado en su núcleo urbano, lo que ha hecho necesario el nombramiento de otra nueva plaza para el cumplimiento del servicio postal.

Por último, hacer constar, que los otros medios de comunicación no se abandonaron tampoco en Zahínos. Así tenemos el “**teléfono**” que el 23 de febrero de 1932 es cuando el Ayuntamiento acuerda solicitar por primera vez la instalación de la red telefónica, no siendo hasta el 16 de Julio de 1958 cuando el Alcalde, D. Daniel Pérez Costillo, inaugura el teléfono en la villa, funcionando con una centralita manual para los 40 abonados que se inscribieron. El 21 de Junio de 1977, con D. Daniel Díaz Díaz como primer edil, se pone en servicio el teléfono automatizado, desapareciendo la centralita por operadora e instalándose la nueva central automática en el edificio de la Plazoleta del castillo, con un total de 275 abonados en 1990.



Ilustración 7. Inauguración del teléfono año 1958.

No ocurrió lo mismo con el servicio de “**telégrafos**” que desde el 17 de octubre de 1944 en que dieron comienzo las gestiones para su instalación, que siempre eran infructuosas, sin llegar nunca a disponer de este servicio en la villa.

Respecto a la “**radio**”, el primer aparato que comienza a funcionar en el pueblo es el del vecino Juan Candil Guerrero en el año 1935, instalándose en el bar de su propiedad, sito en la calle Huertas, a la altura de las llamadas “4 esquinas”, donde se congregaban muchos zahineros para escuchar las noticias que se daban sobre los últimos acontecimientos que estaban sucediendo en España que, desgraciadamente, desembocarían en nuestra incivil guerra de 1936.

La “**televisión**” se acercó a Zahínos en 1961 cuando es instalado, como prueba, en el bar de Elías Sequedo Costillo, pero que se retiró al poco tiempo, por lo que no se puede decir que existe el primer aparato de TV hasta el mes de Febrero de 1962. Era un “Enodyne”, adquirido por el industrial del “Bar España”, Antonio Barragán Vega, que le acopla un temporizador que hacía que el aparato funcionara durante media hora por cada 5 ptas. que le echaban las personas que acudían a ver los programas emitidos, fundamentalmente toros, fútbol o boxeo.

AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Es Zahínos una población eminentemente agrícola y ganadera, aunque de suelo pobre tanto para una como para otra actividad. La “**agricultura**” goza en la villa de una bien cuidada dehesa, con un amplio bosque de encinas y alcornoques, a cuyo amparo surgen las industrias de transformación de la leña en carbón vegetal, antiquísimas en esta población, si bien hoy día con los modernos sistemas de elaboración y envasado. Hay que destacar el abultado peso del “sector agrario” en la población con un 74’2% frente al raquitismo de la “industria” con un 8’7% y al de “servicios” que da empleo al 17’1%. Según el censo agrario de 1982, existe una estructura muy desigual de la empresa agraria. De las 335 explotaciones censadas, el 89’6% tenían un tamaño inferior a las 10 Has. Y 1’8% superaba las 100 Ha.

El resumen general de cultivos en 1990, según las características catastrales del término municipal de Zahínos, fue el siguiente, en valores muy aproximativos:

CALIFICACIÓN	SUPERFICIE CULTIVADA
Labor de secano	267 Ha
Labor de regadío	2 Ha
Pastos	314 Ha
Frutales de secano	20 Ha
Encinas	2.840 Ha
Alcornocal	312 Ha
Monte bajo	2 Ha
Pinar, maderas	5 Ha
Olivos, secano	196 Ha
Encina de suelo	370 Ha
Encina de vuelo	345 Ha
Improductivo	179 Ha

Entre los productos derivados de la agricultura, según datos de 1987, podemos observar como de las 2840 Has. sembradas de encinas, con más de 20.000 árboles y una producción de 1.300.000 kgs. de “bellotas” que, unidas a las 312 Has. sembradas de alcornocales con una producción de 150.000 kgs., nos dan un total de **1.450.000.- kg de bellotas**, números más que respetables para el engorde en la montanera de la elevada cabaña de ganado porcino existente en la localidad. Si nos fijamos en el olivar, con 196 Has. sembradas, tendremos un total productivo de **196.000.- kg de “aceitunas”**, tanto de mesa como para la elaboración del aceite.

Si analizamos el “corcho”, veremos que la producción es bastante variable, pues depende del número de alcornocales a los que corresponda sacar su corteza cada año, actividad que se realiza cada ciclo de 9-10 años, pues si en 1980 se obtuvo un total de **35.000 Quintales castellanos** (46 kg/quintal), sin

embargo en la saca que ha realizado la Sociedad Agraria local “El Progreso” en el pasado año de 2016, en la que incluyó las fincas de “Botello” y “Las Carrascosas o Machío”, que aunque no de este término, bordean a la población, se obtuvieron casi 32.000 Quintales castellanos que dieron trabajo a 490 personas con un total de 5688 peonadas, cantidades muy similares en ambos años, pero que sirven de respiro económico a los vecinos.

En cuanto a la “ganadería”, es el suplemento de la agricultura; de ahí que tanto una como otra vayan íntimamente ligadas, hasta el punto de que un mal año de cosechas supone una merma en el ganado o una elevación de los precios. Floreciente debió ser la cabaña ganadera de los primeros años del siglo XX en Zahínos, cuando el 20 de Diciembre de 1905, la Corporación Municipal acuerda solicitar del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia una “FERIA DE GANADOS”, exclusivamente porcino, a celebrar entre los días 20 al 22 de Diciembre. No se la concederían, pues no existen más datos sobre este particular. Sí que podemos decir que en el año 1965, el censo ganadero estaba compuesto por: 1250 cabezas de ganado vacuno, 2500 cabrío, 1500 equino y 2000 porcino (de los 12.000 cerdos que había en temporadas anteriores, pero que debido a la Peste Porcina Africana había quedado reducido a solo 2000). Sin embargo, si los comparamos con los datos de la cabaña ganadera de 1987, tendríamos que el ganado vacuno bajó hasta las 825 cabezas, el ovino hasta las 710 cabezas, el caprino sube hasta las 4987 cabezas y el de cerda se encuentra con 2850 cabezas contando los cerdos de cebo, lechones primales, madres y verracos.

Por estas fechas, el ganado caballar, mular y asnal es escaso, ya que las bestias de labor van siendo sustituidas por la maquinaria agrícola y las nuevas tecnologías que empiezan a estar en auge. No obstante, tendremos que señalar, en ese apartado, un acontecimiento importante cuando la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura, concede a esta localidad, la “*aptitud de las instalaciones (en el Coto) para la celebración de un certamen ganadero*” e inscribir dicho emplazamiento en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (RGEA), según contempla el RD 479/2004 de 26 de Marzo con el número ESO61590000827. Además, el RODEO TRADICIONAL DE GANADOS, a celebrar el día 1 de Mayo de 2012, tendrá la consideración de EXPOSICIÓN CON VENTA PARA EQUINO con ámbito nacional, quedando registrado con el nº. 159/BA/0827, según escrito del Jefe del Servicio de Sanidad Animal de la Junta de Extremadura, fechado en Mérida el 25 de Abril de 2012. Esta autorización se produce ante la solicitud presentada por el Ayuntamiento de la villa que desde el año 2007 insiste en que el RODEO DE ZAHÍNOS tenga la consideración de “Fiesta de Interés Turístico Regional”, que a pesar de las intensas gestiones no

le es concedida. Hay que hacer la salvedad que desde comienzos del siglo actual, la cabaña de ganado equino sube muy considerablemente en Zahínos al inscribirse la Asociación Deportiva de Ganado Ecuéstre, que tiene censados hasta 261 caballos en el año 2008 y que se está promocionando con mucho éxito por toda la comarca.

Respecto a la “**industria, comercio y servicios**”, no es precisamente el punto fuerte de Zahínos. Como no lo es tampoco en casi toda Extremadura, y no porque carezca de materias primas que puedan transformarse. Aunque lentamente, en los últimos tiempos, se están dando pasos decisivos en estos dos sectores, que dan ocupación a una buena parte de la población. Dentro de la tasa de actividad económica, que alcanza un valor del 33.8%, la actividad industrial solo supone el 8.8%, lo que prueba el déficit de industrias en la villa. En Marzo de 1926, en el Directorio Industrial y Mercantil de la provincia de Badajoz, editado por “El Financiero S.A.”, se recogen los siguientes datos referentes a Zahínos: Una fábrica de aceites, un café, dos carros de transporte, una fábrica de harinas, cuatro comercios de tejidos y un industrial transportista. Poco después, y hasta mediados de los años 60, fueron desapareciendo aquellas industrias artesanales que dieron cierta fama a Zahínos como los “telares” donde se tejían mantones, alfombras, alforjas, etc.. que, junto a las mantas de Oliva, la cerámica de Salvatierra o el corcho jerezano, fueron los postreros vestigios de la industria artesanal de nuestra Comarca.

Pequeñas industrias fueron apareciendo desde mediados del siglo pasado que sustituían a las anteriores como el lagar de los Lebratos, la fabricación de tejas y ladrillos de Francisco Gómez, los molinos de aceite en la Carretera de Higuera, herrerías como la del “tío Sipi” y “tío Silverio”, carpinterías como la de “tío Misé” o de Pedro Rivera, transportes de carbones de la Compañía “Lebrato”, Cines “Cervantes” y “Ledi”, barberías del “Chico Luís” y de “Tío Pantomo”, herretería de D. Cirilo Palacios, comercios de ultramarinos y tiendas como la de “tío Emilio”, “Santiago Córdoba”, fabricación de embutidos de “tío Lima”, bares como “Er 17”, “tío Elías” o de Manuela Vega, etc.. surtían a los vecinos en las necesidades más elementales.

Otro producto de solera en la localidad era, desde la más remota antigüedad, y es en la actualidad, la fabricación del “**carbón vegetal**”; casi desaparecida ya su elaboración artesanal a través de los castizos “boliches” u “hornos aterrados” que utilizan aún algunos trabajadores agrícolas, hoy son más de una veintena de industrias las que lo elaboran en hornos de mampostería, más de uso industrial, y lo transportan, debidamente envasados en bolsas de 2, 5 y 10 kg con destino a diversos puntos de España, del extranjero y barbacoas, a

través de los supermercados y de las grandes superficies comerciales. La leña de encina y de alcornoque, materia prima del término y colindantes para esta actividad, ya se ha hecho insuficiente, por lo que han introducido leña de álamos, eucaliptos, olivos y de otros árboles que es traída desde los más diversos puntos de las provincias vecinas en camiones de gran tonelaje. Sobre la producción global del carbón zahinero es difícil calcular, si bien las cifras más repetidas están entre los 6 y 9 millones de kgs. por temporada, lo que genera una facturación nada despreciable, de esta actividad industrial, para la villa, aparte de los jornales que indirectamente generan tanto para el transporte, cuyo “parque” ha subido notablemente en los últimos años, como para el corte de la leña, apoyándonos en que en el año 2003 están inscritos 21 empresarios del carbón en la localidad.

En los años 80 sobresale otra industria en la villa, es la de las “**granjas avícolas**”, instaladas gracias a la promoción que la empresa extremeña Coexna-Nanta que facilitó su creación tanto para construir las naves necesarias como asegurar la compra-venta de los pollos a cambio de la utilización de sus piensos para la cría de los animales. Al principio fueron 8 granjeros los que instalaron sus granjas, sin ser propietarios del animal, sino contratadas las naves y servicios a través de la empresa citada, con una capacidad total para 104.000 pollos por camada, calculándose en un total de 520.000 pollos los que salieron de Zahínos en el año 1989, lo que produjo para el consumo nacional un total de 1.200.000 kgs. de carne, que generó la cantidad de 170 millones de ptas., facturación nada despreciable de esta industria hacia el exterior. Teniendo en cuenta que en el año 2003, habían subido hasta 15 las granjas avícolas de la población, es de suponer que el aumento considerable experimentado generara una mayor renta que la de 15 años atrás.

El sector de la “**construcción**” se potenció a partir de 1970 con motivo de las divisas que enviaban los emigrantes de la villa afincados en Alemania, Suiza y Francia y otros desplazados a las regiones españolas en auge como Cataluña, Madrid o Valencia; sus ahorros los dedicaron principalmente a la construcción, ampliación y mejora de sus viviendas, muy antiguas, insalubres en su gran mayoría y de mala calidad en sus materiales. A esto se unió también, por los años 80, el comienzo de las obras de alcantarillado y abastecimiento de agua potable a la población, servicios de los que se carecían en su mayor parte, así como la pavimentación de algunas calles. La política seguida en esas mismas fechas por la Sociedad Civil “El Progreso” distribuyendo entre los socios, que son la mayoría de los vecinos del pueblo, más de 2.000 solares de 300 m. cuadrados cada uno, a unos precios muy económicos, ubicados en las tierras que

bordean a la localidad, hizo que la avalancha de construcción de nuevas viviendas y naves industriales, elevaran este sector y que supuso la creación de grandes urbanizaciones como la de García Álvarez y la del Arroyo Judío. Si a todo esto unimos las obras públicas que tampoco quedaron atrás por los años 90 como la construcción de los nuevos Colegios Públicos, el Gimnasio, el Centro de Higiene Local, la Piscina o el Polideportivo son una prueba de la “época dorada” por la que pasó este sector constructivo entre los finales del pasado siglo y comienzos del nuevo siglo XXI, que se afianza con la construcción de viviendas sociales, Real de la Feria, Instituto de Secundaria, Polideportivo cubierto, Pista de Pádel, Centro de Día, ampliación del Ayuntamiento y otras obras de carácter público y privadas dignas de mención, como la fabricación local de bloques y bovedillas y los almacenes de materiales para la construcción surgido al amparo del auge de la albañilería en la villa y que en el año 2003 estaban registradas nada más y nada menos que 45 de estas empresas en la localidad, hasta la venida de la crisis económica y financiera de 2007, en que el sector empieza a decaer.

El resto de los “servicios”, se centra en la actividad mercantil, con una serie de pequeñas empresas autónomas dedicadas a cubrir las necesidades de la villa que en 1986 estaban registradas en el Municipio, con 18 Licencias industriales, 60 establecimientos de pequeño comercio al por menor y 8 establecimientos al por mayor y que en el año 2003, ascendieron a 76 distribuidos entre: bares, carpinterías, herrerías, panaderías, joyerías, peluquerías, pescaderías, Taxis y autobuses, Floristerías, Gestorías, Bancos, Embutidos, Queserías, Golosinas, Estanco, Zapaterías, Materiales de construcción, Talleres, Gasolinera, Autoescuelas, Farmacia, Churrería, Papelería y artículos de regalo, Repuestos del automóvil, Gestorías administrativas y Seguros, electrodomésticos.

CONCLUSIÓN FINAL

creo sinceramente que con todos estos datos hemos cumplido con el trabajo que se nos pedía de colaborar en este 90º aniversario del nacimiento de la *Revista de Estudios Extremeños* de la Diputación Provincial de Badajoz en 1927, pues dan una idea bastante aproximada tanto de la realidad de hoy como la de casi un siglo atrás en la villa de Zahínos, con una perspectiva social, económica, histórica y demográfica, en el cuadro de ese marco temporal de 90 años.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico Municipal del Ayuntamiento de Zahínos. Actas Capitulares. Parroquia de “Nuestra Señora de los Remedios” de Zahínos.
- Libro “*Conozco mi pueblo: Zahínos*”. Ed. Particular. D.L.BA. nº. 312-1991. Imp. Rayego. Zafra.
- Catastro del Marqués de la Ensenada sobre la villa de Zahínos. 1751. Datos estadísticos del SEPE, (Servicio Público de Empleo Estatal). Año 2016.
- Libro de Actas* de la Junta Local de Sanidad de Zahínos.
- La Reforma Agraria en Extremadura*. Ed. Consejería de Agricultura y Comercio. Año 1989.
- Censo oficial de habitantes de Zahínos según datos del Instituto Nacional de Estadística, sigla provincial nº. 159, entre 1860-1986.
- Anuario Estadístico de Extremadura*. Ed. Consejería de Economía y Hacienda de la JUEX. Año 1989.
- AMAYA CORCHUELO, Santiago: *Lo que es de muchos no es de nadie*. Estudio antropológico sobre una propiedad colectiva de Extremadura. DL nº. 453/1999. Imp. Diputación Provincial de Badajoz.
- Datos estadísticos del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Año 2016.
- Archivo particular y correspondencia del propio autor.

